

El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, metodologías para el aprovechamiento estadístico.

Mariano Hermida y Juan Delgado.

Cita:

Mariano Hermida y Juan Delgado (2017). *El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, metodologías para el aprovechamiento estadístico. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/170>

El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, metodologías para el aprovechamiento estadístico.¹

Mariano Hermida², Juan Delgado³ y Fabiana Romero⁴

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego

mhermida@untdf.edu.ar

XII Jornadas de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Eje 2 | Epistemología y metodología

Mesa 46 | Metodología de la investigación social y epistemología

Resumen

El registro de ingreso al Parque Nacional de Tierra del Fuego, como otros registros administrativos, constituye una herramienta para el análisis, evaluación y gestión de políticas públicas en materia turística y económica. Sin embargo, como su finalidad es principalmente administrativa, no suele obedecer a estándares estadísticos. Estos inconvenientes invitan a la implementación de metodologías en la mejora de dichos registros.

La presente ponencia se circunscribe en el marco del proyecto de investigación financiado por la Administración de Parques Nacionales y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, el cual es llevado adelante por estudiantes y docentes de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Es así que nos proponemos dar cuenta de la complejidad teórica que conllevan los registros administrativos, las metodologías cualitativas utilizadas para mejorar la producción de los datos, los primeros avances

¹ La presente ponencia se realizó en el marco del Proyecto PEININ UNTDF 2016: “El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, una experiencia en la construcción del dato”. El proyecto contó en su desarrollo con la asistencia de los docentes investigadores Romina Gil, Ariel Farías, Melisa Urdapilleta y Nadia Pessina. Por parte de los estudiantes participaron Juan Delgado, Fabiana Romero y Maximiliano Tagliapietra, todos pertenecientes al ICSE-UNTDF.

² Docente investigador Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Contacto: mhermida@untdf.edu.ar

³ Estudiante avanzado de Ciencias Políticas, Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego

⁴ Estudiante avanzada de Sociología, Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego

obtenidos y los pasos fueron necesarios para la transformación de este registro administrativo, como caso de análisis, en información estadística confiable.

Palabras clave: registros administrativos, metodologías, Tierra del Fuego.

Introducción

Los registros administrativos constituyen un mecanismo de recolección de información, mediante la utilización de instrumentos de captación tales como: formularios, fichas, expedientes, programas informáticos, entre otros. Contienen datos e información, asociada a actividades específicas sobre personas, entidades, hechos y procesos. La recolección de dichos datos está dentro de las competencias propias del organismo productor de los registros administrativos. Un gran número de estos registros atiende requerimientos específicos de índole administrativa, normativa, tributaria u otras, y en muchos casos son creados con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad.

Sin embargo, como su finalidad es principalmente administrativa, no suelen obedecer a estándares estadísticos, y muchas veces carecen de los criterios de confiabilidad y validez (Mayntz, 1985) necesarios para ser utilizados tanto para la formulación de indicadores que permitan el diseño y evaluación de políticas públicas, como para ser utilizados en investigaciones académicas. Estos inconvenientes invitan a la implementación de metodologías en la mejora de dichos registros.

De esta forma realizaremos un ejercicio metodológico que utiliza como caso de estudio el registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego (PNTDF). Es a partir de este que se recogen una serie de datos conforme a los criterios del ingreso, especialmente los que se distribuyen de acuerdo al pago de la respectiva entrada. Sin embargo dicho datos no discriminan efectivamente a los ingresantes, no permiten por ende evaluar cuáles son las actividades que los distintos ingresantes realizan, qué tipos de servicios requieren y qué nueva infraestructura es necesaria consolidar en el ámbito del Parque Nacional, es decir no permiten una alta utilización para el diseño de políticas públicas ni para la elaboración de investigaciones turísticas y académicas.

Esta ponencia se encuentra en el marco del desarrollo de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Administración de Parques Nacionales (APN), y es llevado adelante por docentes-investigadores y estudiantes de las asignaturas de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas dependientes del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la UNTDF⁵.

En síntesis, daremos cuenta de la complejidad teórica que conllevan los registros administrativos y las metodologías cualitativas utilizadas análisis y evaluación de nuestro caso en estudio. De esta forma exhibiremos los primeros avances obtenidos y los pasos necesarios para la transformación del registro de ingreso al PNTDF en información estadística confiable. Finalmente arribaremos a una propuesta que tienda a superar las dificultades observadas.

A. Enfoque metodológico utilizado

En términos metodológicos el desarrollo del proyecto requirió la utilización de técnicas cualitativas que permitieron el conocimiento y complejidad del registro, la información generada, los ambientes de registración, los formatos de difusión de la información, los usuarios, y la utilidad que se le otorgaba a los datos obtenidos.

En la primera etapa se realizaron entrevistas en profundidad administradas en base a una breve guía con una muestra teórica de 7 informantes clave, compuesta por investigadores académicos, técnicos y gestores del ámbito público y privado, que son usuarios o productores de la información. Las dimensiones de análisis fueron:

- Necesidades y utilidad: Utilidad general de la información. Datos y variables que utiliza y que necesitaría.
- Calidad de la información: Proceso de captación del dato, y problemas que presentan los indicadores. Problemas de operacionalización.

⁵ El equipo de investigación se encuentra conformado por la docente investigadora Romina Gil, y los estudiantes Juan Delgado, Fabiana Romero y Maximiliano Tagliapietra, dirigidos por quien es autor de la presente ponencia.

- Propuestas: Modificaciones al proceso y a las variables actuales.
- Usuarios: Identificación de usuarios y organizaciones que utilizan la información.

El muestreo fue suspendido basado en el criterio de saturación teórica (Glaser y Strauss 1968), es decir, una vez que los entrevistados remitieron a los mismos aspectos en las distintas dimensiones de análisis, se finalizó la recolección de información. Las entrevistas se desarrollaron entre los meses de abril a agosto de 2016.

En la búsqueda de nuevas perspectivas dimos a lugar a una segunda técnica, la observación participante. Fue así que se realizó una observación en el PNTDF recorriendo la extensión de la Ruta Nacional N° 3 desde Ushuaia hasta Bahía Lapataia. En esta técnica se utilizó la correspondiente guía de observación, en la que se analizaron tres dimensiones:

- Dimensión Calidad de la Información (actores participantes, actividades y acciones realizadas referidas a la captación del dato, forma de ingreso, contingentes, personas, grupos)
- Dimensión Espacial (puntos de captación del dato, uso del espacio, distribución, ubicación al interior del parque, entradas, salidas)
- Dimensión Registral (instrumento utilizado, datos solicitados, tiempos)

De forma paralela se realizó un análisis de los instrumentos que el PNTDF administra en la actualidad. El registro se basa en tres planillas⁶ de recolección de la información, dos de ellas son suministradas a todos los ingresantes y la tercera es suministrada a quienes realizan consultas en el centro de visitantes. Esta última se utiliza a fin de otorgar otras dimensiones que el registro en el presente no releva. Dando continuidad a este enfoque analítico se observaron los informes estadísticos que se generan producto del convenio entre la UNTDF y la Administración del Parque (UNTDF 2014, 2015).

B. El aprovechamiento estadístico basado en registros administrativos

⁶ Se puede observar las mismas en los Anexos 1, 2 y 3 del presente documento: Planilla de ingreso – Acceso vehicular Ruta 3, Planilla de ingreso – Acceso marítimo – Ensenada Zariatiegui, y: Planilla de consulta – Centro de visitantes – Arakush.

Habitualmente la estadística se desarrolla en tres niveles, las encuestas, los censos y los registros administrativos. Sobre las dos primeras la teoría estadística y metodológica existe una amplia producción bibliográfica producto de un nutrido debate académico. Basta observar los manuales de metodologías cuantitativas en ciencias sociales y apreciaremos que varios de ellos contienen información sobre las encuestas y censos (Hernandez Sampieri 2010, Cea D’Ancona 1996), y hasta podremos encontrar una vasta bibliografía sobre la explotación de estas técnicas como datos secundarios (González Rodríguez 1996, Cea D’Ancona 1996). Sin embargo la teoría sobre el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos parece ser algo menos nutrida. Este asunto fue señalado en trabajos anteriores (Hermida 2009) y es el objetivo central del libro “Estadísticas basadas en registros” de Anders Wallgren y Britt Wallgren (2012). Allí los autores observan la ausencia de una teoría “sobre las encuestas basadas en registros”, sobre la cual el presente documento intentará abonar.

Esta ausencia parece estar basada en que la “estadística académica no incluye el campo de las encuestas basadas en registros” (Wallgren y Wallgren 2012: 2), señalando que se desarrolla la teoría del muestreo, las probabilidades, la inferencia estadística, y las técnicas de relevamiento de tipo primario, dejando de lado la enumeración total producto de la registración constante. Por otra parte, los autores señalan un desmedro académico a esta fuente basado en “prejuicios” acerca de su baja calidad, si bien es importante destacar que suelen presentar inconvenientes en la captación de algunas variables, formas de relevamiento poco estandarizadas, o finalidades confusas, su bajo costo, disponibilidad inmediata y amplia cobertura parecen ser base suficiente como para que sean tenidas en cuenta. En la Tabla 1 incorporamos las ventajas y desventajas de las tres fuentes de datos antes señaladas:

Tabla 1. Ventajas y desventajas de los censos, las encuestas y registros administrativos.

	Censos	Encuestas	Registros
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente única. - Censo exhaustivo. - Grado de desagregación máximo (nacional, provincial, departamental, distrital, fracción, radio, segmento). - Fuente periódica. - Permite comparaciones nacionales e internacionales. - Sirven para la construcción de marcos muestrales. - Son útiles para realizar estimaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente continua. - Datos sobre temas específicos. - Más rica en información que los censos. - No se cometen errores de omisión o duplicación. - Errores muestrales predeterminados. - Mucho más económicas que los censos. - Más rápidas de relevar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente continua. - No se necesita organizar un operativo costoso. - No es necesario realizar un relevamiento en campo ya que la información circula entre los órganos oficiales de gobierno. - Cobertura completa de la población objetivo. - Menor error de no respuesta, no hay error muestral. - Es posible unificar criterios que permiten obtener tasas. (como en estadísticas vitales y educativas).
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> - No es continuo. - Períodos intercensales prolongados (10 años). - Alto costo económico. - Gran tiempo de preparación. - Gran organización y distribución de recursos humanos. - Relevamiento complicado. - Errores de omisión o duplicación 	<ul style="list-style-type: none"> - No son exhaustivas. - Si no siguen criterios internacionales es imposible la comparación. - No permiten desagregación geográfica, sino la estipulada al calcular la muestra. - Es factible cometer errores de estimación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generalmente no se usan criterios que permitan la comparación. - Pueden ser discontinuos. - Pueden registrar datos erróneos o duplicados. - No son aplicados con finalidad de obtener datos estadísticos. - Carencia de políticas de cooperación entre los organismos que suministran información y de legislaciones o normativas estadísticas

Fuente: Elaboración propia en base a Wallgren y Wallgren 2012

Como se aprecia las estadísticas basadas en registros administrativos presentan amplias ventajas para su explotación, y su utilización se encuentra recomendadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión (CEPAL) en los distintos “Manuales de Organización Estadística” (ONU 1981, CEPAL 2004), su difusión parece ser escasa hasta la actualidad.

C. Nuestro caso, el registro del Parque Nacional de Tierra del Fuego

Tal como se apreció, para el aprovechamiento de un registro administrativo es necesario primero un buen conocimiento del mismo, en esta dinámica el investigador deberá analizar el contexto de producción, análisis y utilización del registro. Por otra parte se requiere una buena consolidación del registro administrativo, esta es de importancia para

sostener la regularidad de su explotación estadística, pero que también será posible si se demuestra su utilidad y usabilidad. Es decir que un registro que se vea alterado por cambios sistemáticos y que no presente una utilidad estadística, los esfuerzos realizados en el desarrollo metodológico para su explotación, serán infructuosos.

En este sentido se deben abordar metodologías de orden cualitativo basadas en dos técnicas principales, la entrevista en profundidad (Valle 1997) y la observación participante (Guber 2011, Ruiz Ulubeanaga 1996).

Es decir que para el desarrollo de una fuente cuantitativa se requieren del uso de técnicas cualitativas, estas principalmente permiten una medición de la calidad de las estadísticas basadas en registros administrativos. Esta estructura metodológica remite a la triangulación en la que para medir la calidad de un dato cuantitativo, analizar su utilidad y observar su explotación, es necesario el abordaje, no solo de técnicas cuantitativas, sino, y principalmente de técnicas cualitativas (Cea D'Ancona 1996, Cook y Reichardt 1986, Piovani et al 2008, Gallart 1993).

El muestreo fue suspendido basado en el criterio de saturación teórica (Glaser y Strauss 1968), es decir, una vez que los entrevistados remitieron a los mismos aspectos en las distintas dimensiones de análisis, se finalizó el primer período de recolección de información que se desarrolló de abril a julio de 2016. Se realizó a su vez, una observación en el PNTDF recorriendo la extensión de la Ruta Nacional N° 3 desde Ushuaia hasta Bahía Lapataia. En esta técnica se utilizó una guía de observación en la que se abordaron tres dimensiones: espacial, calidad de la información y registral.

De la información recolectada mediante ambas técnicas se desprende que el Parque Nacional de Tierra del Fuego se encuentra ubicado a 18 km de la ciudad de la Ushuaia, desde donde se accede principalmente a través de la Ruta Nacional N° 3. Allí, una casilla de madera divide el camino de ida del de vuelta, al momento de la observación por realizarse fuera de temporada podemos observar unos conos que detienen la marcha de los vehículos para que un guarda parque registre el ingreso y brinde información de seguridad ante la presencia de nieve en el camino, mientras que al costado del camino se

encuentra una oficina en la que, de acuerdo a las entrevistas realizadas también se recolectan los datos de los turistas.

Durante la temporada estival este procedimiento es llevado adelante por pasantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, coordinado por técnicos de dicha institución y guarda parques y profesionales de la Administración de Parques Nacionales (APN).

El PNTDF es visitado por una alta proporción de turistas, tanto nacionales como internacionales, también representa una importante área recreativa para los residentes de la provincia, especialmente los de Ushuaia. Estos últimos ingresan habitualmente por el acceso principal en sus vehículos particulares, mientras que los turistas suelen utilizar cinco principales formas de ingreso: en primer término las agencias de turismo, con servicios especiales de transporte terrestre que incluyen un guía que los acompaña durante toda la excursión, durante la temporada estival estas agencias también utilizan eventualmente un ingreso marítimo por medio de catamaranes que arriban a Bahía Ensenada. En segundo nivel el ingreso se realiza por medio del “Tren del Fin del Mundo”⁷, un transporte turístico que recorre una pequeña porción del área recreativa del PNTDF. En tercer lugar se encuentran los turistas que acceden mediante líneas de transporte regulares, con horarios fijos para colectivos de ida y vuelta. En cuarto término, y en menor medida, en taxi o remis. En quinto lugar, aquellos que lo hacen de forma particular, utilizando vehículos de alquiler, motocicletas, bicicletas, casas rodantes o vehículos particulares.

⁷ La empresa concesionaria del servicio se denomina Tranex S.A.

Mapa 1. Ingreso y recorrido al Parque Nacional Tierra del Fuego desde la Ciudad de Ushuaia. Septiembre de 2016 y Marzo de 2017.



Nota: Recorrido en rojo (Ruta Nacional 3 desde el ingreso hasta Bahía Lapataia) se encuentra abierto todo el año, recorrido en azul (de Ruta 3 a Bahía Ensenada o a Zona de Acampe Río Pipo) se encuentra abierto sólo en temporada estival (Noviembre a Mayo).

Fuente: Elaboración propia en base a información georreferenciada de la Observación realizada el 8 de septiembre de 2016 y Marzo de 2017 en el marco del Proyecto PEININ UNTDF 2016: “El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, una experiencia en la construcción del dato”

El registro en el ingreso principal se realiza mediante una planilla (Anexo 1) completada de forma manual, la que incluye información acerca de cantidad de personas en el vehículo, donde se diferencia entre adultos y niños, presencia de jubilados, nacionalidad y finalmente tipo de transporte en el que accede. Las preguntas son realizadas directamente al conductor por un auxiliar que además calcula el monto a cobrarle a través del cajero que se encuentra al interior de la casilla. En el caso de las líneas de transporte regulares y ocasionales es solo el guía quien suministra la información en la oficina al costado del camino, de acuerdo a lo registrado en las entrevistas, en ese proceso disminuye la calidad del dato, ya que el guía no informa con certeza el origen de cada uno de los turistas. Tal como señalan los entrevistados:

“Pero en la gran mayoría que entra por líneas regulares y por empresas contratadas, no tenemos mucho tiempo de contacto con el pasajero y con los que vienen con empresas

contratadas en combis ni siquiera los vemos nosotros casi, ni contacto tenemos. Porque vía por normativa baja de la combi y nos dice la cantidad, las nacionalidades, adultos, niños y hasta ahí terminó. Nosotros no tenemos contacto con el turista.” (Auxiliar Parque Nacional – Entrevista Nro. 2)

Las entrevistas desprenden además una gran preocupación por el tiempo de espera de este proceso de captación del dato, en el que se encuentran las mayores críticas de los usuarios del parque e incluso entre quienes recolectan el dato. Durante la temporada estival, y especialmente los fines de semana, concurren múltiples colectivos de turismo provenientes de los cruceros, los que se suelen conjugar con residentes de la ciudad. Esto satura el acceso, por lo que habitualmente se pueden observar largas filas para poder ingresar, lo que disminuye la calidad del dato y dificulta la actividad de las empresas de turismo y genera malestar entre los usuarios.

“(…) creo que hay algo en el proceso de cobro de la entrada en el parque que quita un tiempo, entiendo que hay tiempo de espera normal y un tiempo de espera habitual para realizar el cobro, pero si ese sistema de cobro estuviese más ágil uno tendría más tiempo para preguntar cosas al inicio.” (Coordinador UNTDF-APN – Entrevista Nro. 6)

Durante la observación detectamos a su vez otra dificultad que puede parecer menor, pero que sin dudas deteriora la calidad del registro administrativo, al ser llenadas a mano en la intemperie⁸ y con tiempo acotado o reducido, las planillas pueden resultar prácticamente ilegibles.

“Hay más de una entrada al parque. Solo que se usa fundamentalmente para esta gente que viene en los catamaranes. Por eso es combinada, acuática y terrestre.” (Coordinador UNTDF-APN – Entrevista Nro. 6)

Según lo registrado en las entrevistas, otra posibilidad de ingreso es la denominada “Combinada o mixta” en la que los turistas, principalmente cruceristas, ingresan al PNTDF con su entrada pre comprada por la agencia mediante catamaranes por la bahía

⁸ Basta aclarar que las condiciones ambientales de la región sub antártica en donde se emplaza el PNTDF pueden resultar por momentos adversas, durante la observación en campo se dieron a lugar nevadas y lluvias de agua nieve, principalmente en los meses de abril a diciembre.

ensenada, o por el “Tren del Fin del Mundo”, descendiendo en un andén ubicado dentro del predio. Las agencias compran entradas a la UNTDF al comienzo de la temporada y se las entregan a los guías de acuerdo a los turistas que participan de la excursión. Algunos de los entrevistados responden que si bien los turistas deben ser registrados individualmente por los auxiliares muchas veces solo se basan en la información suministrada por el guía. En el caso del “Tren del fin del mundo” los turistas son registrados por la empresa, que luego brinda la información solicitada a la APN.

De acuerdo a los entrevistados las variables relevadas no son suficientes, principalmente señalan que existe una necesidad de datos relativos a la actividad y la experiencia obtenida en la visita al PNTDF. En este sentido todas las entrevistas resumen que estas áreas sólo se pueden indagar en un momento posterior a visita.

En cuanto a los datos que se recaban, la categoría sexo o género podría resultar relevante, la actividad que va a realizar y la ausencia de la categoría “moto” para el medio de transporte fueron algunas de las variables observadas por quienes recolectan el dato.

“Lo que sí por ahí, es que no hay un registro real era de la gente que vos tenías acampando dentro del parque. Eso no hay” (Auxiliar Parque Nacional – Entrevista Nro. 2)

La información se presenta como potencial insumo del diseño de políticas públicas en el ámbito del PNTDF y como herramienta para el conocimiento y planificación estratégica, tanto pública como privada, en materia turística.

D. Evaluando el registro y la información disponible

Tal como señalamos anteriormente se desarrolló un enfoque cualitativo para el análisis y evaluación del registro administrativo, principalmente impulsado por tres técnicas, la entrevista en profundidad, la observación y el análisis de contenido de los instrumentos utilizados (Anexos 1, 2 y 3) y los informes estadísticos generados (UNTDF 2014, 2015).

En la descripción que realizamos en el apartado anterior observamos algunos inconvenientes descriptos por los entrevistados, relacionados al análisis de los instrumentos, en ese sentido se detectaron algunas cuestiones relevantes:

- Ausencia de variables sociodemográficas preponderantes para un análisis y segmentación diferenciado, especialmente las relativas a la edad⁹ y el sexo.
- Problemas relacionados a la definición de las categorías vinculadas a los medios de transporte de ingreso, especialmente a la categoría “Particular”, ya que incluye visitantes en moto, bicicleta, automóvil propio, alquilado, etc.
- Errores de registro relacionados al tiempo de espera en el ingreso y a los espacios de registro.
- Sesgos en la variable “Procedencia”, especialmente en los relacionados a la registración de visitantes internacionales. Esta cuestión se relaciona a que la información la suministra un tercero, conductor del vehículo o guía del grupo de turistas, y no se registra a cada persona en particular.
- Se registra al ingreso, lo que no brinda información de la experiencia en la visita del PNTDF o de la Ciudad de Ushuaia.
- Falta de identificación de los “usos” que se le realizan al Parque, no se aprecian los días de permanencia, los acampes o usos recreativos.
- No se discrimina entre visita única, primera o visita frecuente.

Estas deficiencias parecen estar relacionadas a carencias en el uso de la información para el diseño de políticas públicas, como hemos señalado en otros documentos (Hermida 2015) la información estadística recibe baja sistematicidad y análisis general para el territorio de Tierra del Fuego, esta instancia parece repetirse en el caso del registro de ingreso al parque, si bien apreciamos una utilización superior gracias a su vinculación con espacios académicos, su difusión en los tomadores de decisión como potencial estratégico para el monitoreo de políticas de desarrollo turístico parece estar limitado a ciertos espacios.

⁹ Sólo se relevan tres grandes grupos de edad: Mayores (de 16 años sin precisión del límite superior del rango, ya que se diferencia exclusivamente por tratarse de jubilados), Menores (de 16 años) Jubilados Nacionales (por lo que los internacionales no son detectados y no hay precisión sobre la edad de los adultos mayores).

En este sentido el registro presenta amplias potencialidades y podría resultar como una herramienta sólida. Sin embargo es necesario realizar ciertas adecuaciones en la construcción del dato que apunten a suministrar información oportuna, válida y confiable (Mayntz 1985).

E. Hacia una nueva propuesta

Del trabajo de campo y la evaluación realizada podemos anticipar dos aspectos principales sobre los que se generan las dificultades en la utilización y captación del registro, por un lado el tiempo de espera y por otro la calidad del dato. Estas dificultades no son específicas para ningún tipo de usuario, sino que se generalizan al total de la información disponible.

Podemos agrupar las categorías de usuarios del PNTDF, quienes se configuran como población de referencia o unidades de análisis del registro. Estas aparecen descritas en las entrevistas en dos categorías principales: Turistas y Residentes. Tal como se describió anteriormente, los primeros ingresan por agencias prestadoras de servicios turísticos, incluyendo al “Tren del Fin del Mundo”, o por medios particulares. Mientras que los residentes provinciales, principalmente los de la ciudad de Ushuaia, se dividen entre los que suelen realizar un uso más frecuente del parque, el cuál puede incluir distintas actividades de esparcimiento, tanto de acampe, y los que realizan un uso eventual del parque.

Por otra parte en la actualidad existen las siguientes categorías administrativas que reflejan el valor de la entrada acorde a estos requisitos:

Tabla 2. Categorías de ingreso. Parque Nacional de Tierra del Fuego

Turista		Residentes
Internacional	Nacional	Mayores de 16 años
Mercosur	Jubilado	Menores de 16 años
No Mercosur	Menores de 16 años	Jubilado

Fuente: Elaboración propia en base a información documental. Relevamiento propio 2017

Conjugando ambas dimensiones, analítica y registral, pero sin ánimo de intervenir en el procedimiento administrativo actualmente utilizado, parece válido sugerir la identificación de las unidades de análisis en términos estadísticos, que sean superadoras de la categorización vigente:

Tabla 3. Propuesta de categorías de ingreso. Parque Nacional de Tierra del Fuego

Turista				Residente	
<i>Agencia</i>		<i>Particular</i>		<i>Frecuente</i>	<i>Eventual</i>
Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Mayores de 16 años	Mayores de 16 años
Mercosur	Jubilado	Mercosur	Jubilado	Menores de 16 años	Menores de 16 años
No Mercosur	Menores de 16 años	No Mercosur	Menores de 16 años	Jubilado	Jubilado

Fuente: Elaboración propia en base a información documental. Relevamiento propio 2017

De las entrevistas se sustraen algunos mecanismos ya establecidos que podrían ser útiles para mejorar la calidad de registro y la velocidad de registración:

“Con la compra anticipada de la agencia. La agencia compra una cantidad anticipada de entradas y va entregando (...) existe la preventa anticipada, no es que no existe, existía de antes...” (Coordinador UNTDF-APN – Entrevista Nro. 6)

“Primero lo registramos para nuestro registro, el sistema Tango, y luego en un registro para el cobro de la entrada (...) esa información se la enviamos al parque en un registro semanal de dice cuantos pasajeros vinieron por día de qué país son” (Asistente en “Tren del Fin del Mundo” – Entrevista Nro. 7).

Sistematizar la preventa a través de algún medio digital que no requiera conexión a internet parece ser un mecanismo que podría resolver las dos dificultades planteadas. Las agencias ya cuentan con las entradas que van a entregar, por lo que se asume que conocen todas las variables existentes y las que se sugieren se agregar, por lo que podrían ser facilitados por vía digital a través de un código QR o herramienta similar. Esto evitaría que el guía suministre información parcial o incorrecta a los auxiliares del PNTDF, unificando el proceso de registración de la Agencia y el Parque y evitando errores de lectura o carga de los datos provenientes de planillas cargadas en forma manual.

Para aquellos turistas que ingresan por sus propios medios y residentes de más de un día, habilitar esta preventa bajo el mismo sistema por internet parece ser una solución adecuada. Estos suelen planificar su visita al parque por lo que podrían comprar con anticipación su ticket, o al menos imprimirlo para solo tener que abonar al momento de ingresar y así evitar el tiempo de registración y la carga manual de la misma.

Los visitantes diarios muchas veces deciden su visita en el mismo día, por lo que el sistema de preventa pareciera no adaptarse a sus necesidades. Para estos el sistema actual para ser adecuado, ya que al disminuir la cantidad de usuarios que se registrarían en forma manual, los auxiliares podrían disponer de más tiempo sin que esto sea relevante en el ingreso general.

Por último, considerando las dimensiones de la casilla de entrada, resulta posible pensar en duplicar las filas de ingreso. Este se podría dividir en una fila para entradas precompradas y otro para aquellos que necesiten comprar o abonar su ingreso en el momento. Poder ahorrar tiempo a través de esta fila de preventa podría resultar en una motivación para que los usuarios elijan utilizar esta opción.

Finalmente estas modificaciones permitirían mejorar la calidad y ampliarían la cantidad de las variables que actualmente se registran. Aquellas que se sugieren agregar o modificar son:

- Sexo: varón, mujer
- Edad: en años simples cumplidos
- Procedencia se modificaría por País de Origen, con Provincia para Argentina, y Localidad para los Residentes
- Tipo de vehículo de ingreso: Transporte Regular, Taxi, Remis, Automovil propio, alquilado, bicicleta, motorhome, moto.
- Actividad a realizar: uso de áreas recreativas, acampe, senderismo, fogón.

Esta primera aproximación a las variables requerirá una prueba o pre test (Hernandez Sampieri 2010) a fin de dar cuenta con las complejidades del proceso de operacionalización (Cea D'Ancona 1996) de los conceptos antes descriptos. Es claro que

algunas de ellas requieren ajustes a fin de establecer la genuina exclusión y exhaustividad de las variables.

Comentarios finales

Este último apartado, a modo de conclusión del presente documento, es el compendio de las primeras impresiones basadas en las lecturas acerca del tratamiento de los registros administrativos y el avance de nuestra investigación, que lejos de cerrarse, presenta la necesidad de avanzar en una prueba de campo de las sugerencias realizadas.

En dicho contexto podemos apreciar la dificultad, pero a su vez potencialidad, que los registros administrativos representan para el desarrollo de estadísticas públicas que permitan el diseño y evaluación de políticas públicas, característica que la diferencia de las otras dos técnicas de producción de datos cuantitativos, el censo y la encuesta.

De hecho esta fuente resulta de utilidad para las áreas de gestión e investigación en materia de desarrollo turístico que cuenta la provincia. La misma Universidad Nacional de Tierra del Fuego cuenta con la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, con un nutrido cuerpo de docentes investigadores. En el terreno de la gestión privada se presentan las agencias de turismo y cámaras empresarias. Los organismos estatales tales como el INFUETUR (Instituto Fuegoño de Turismo) y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, y la misma Administración de Parques Nacionales, son todos usuarios relevantes y potenciales del registro.

Resolver esta situación con mecanismos ya existentes, incorporándole nuevas herramientas que requieran una menor inversión en equipamiento puede tener grandes efectos sobre la calidad del dato y sobre la experiencia de los usuarios.

Si bien aquí realizamos una primera propuesta de adecuación del registro administrativo, es indudable que estas cuestiones no pueden sobrepasar un requerimiento necesario, la prueba piloto o pre test (Hernandez y Sampieri 2010) del instrumento cuantitativo.

Más allá de estas condiciones necesarias, entendemos que las sugerencias basadas en el análisis y evaluación que se realizó en el marco del presente proyecto son de utilidad para el mejoramiento del registro administrativo. Contar con mejor información permitiría que más investigadores y usuarios deseen trabajar con estos datos y permitiría a su vez poder tener más información para tomar decisiones de política pública.

Bibliografía

- Cea D'Ancona, Ma. A. (1996). Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- CEPAL (2004) Manual de organización estadística, tercera edición: El funcionamiento y organización de una oficina de estadística (versión preliminar), Documento Electrónico, 9 de agosto de 2004.
- Cook, T.D. y Reichardt, Ch. T.(1986) “Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos” Cap.1 en Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativo. Ed. Morata. Madrid.
- Gallart, María Antonia (1993). “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de investigación”. En Métodos cualitativos II: la práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Glaser, G. y Strauss, A. (1967). El muestreo teórico. Cap.3 de The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research.
- González Rodríguez, B. (1996). La utilización de los datos disponibles. En García Ferrando, M. Et al., El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de la investigación. Madrid: Alianza Universidad Textos. Pp. 245-271.
- Guber, R. (2011): La etnografía: Método, campo y reflexividad, Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.
- Hermida, M. (2009) “Tratamiento estadístico de los registros administrativos”, en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en <http://www.academica.com/000-062/1156.pdf>
- Hermida, M. (2012) “Los sistemas de información local de la Argentina” en el X Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Disponible en <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/xclatse/clatse2012/paper/view/267/74>
- Hermida, M. (2015)
- Hernández Sampieri, R. et. al. (2010) Metodología de la Investigación. Ed.MacGraw-Hill. México.
- INDEC-SIEL. (2010) Taller sobre el Tratamiento Estadístico de Registros Administrativos, Parte II, Cuadernos del SIEL Serie 3: Materiales de capacitación. Cuaderno N° 10, Provincia de Salta, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC-SIEL (2008) Taller sobre el Tratamiento Estadístico de Registros Administrativos, Primera Parte, Cuadernos del SIEL, Serie 1: Materiales institucionales, conceptuales y metodológicos, Cuaderno N° 7, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC-SIEL-DGEyC (2012) ESTADÍSTICA BÁSICA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN LOCAL, Material de Capacitación, Dirección General de Estadística y Censos de Chubut e INDEC, Rawson, disponible en <http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/archivos/FIEM/Capacitacion%20y%20Metodologia/Estadisticas%20Basicas.pdf> consultado el 30 de octubre de 2016.
- ONU (1981) MANUAL DE Organización ESTADÍSTICA. Estudio sobre la organización de servicios nacionales de estadística y cuestiones conexas de administración, ESTUDIOS DE METODOS Serie F No.28, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Oficina De Estadística, Naciones Unidas, Nueva York.
- Marconi, E., Guevel, C. y Fernández, M (2007). Estadísticas Vitales en Torrado Susana (comp.) Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia Social del SXX T. Serie Estudios del Bicentenario. Ed.Buenos Aires: Edhasa. pág. 245 a 286.
- Piovani J. et al. (2008) “Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología”, Punto 4, en Cohen, N. y J. Piovani (comp), La metodología de la investigación en debate, La Plata: EUDEBA y EDULP

- Ruiz Olabuénaga, J. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto.
- UNTDF (2014) Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Tierra del Fuego. Informe Estadístico Temporada 2013-2014. Convenio Administración de Parques Nacionales Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia.
- UNTDF (2015) Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Tierra del Fuego. Informe Estadístico Temporada 2014-2015. Convenio Administración de Parques Nacionales Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia.
- Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis: Madrid.
- Wallgren, A. y Wallgren, B. (2012) “Estadísticas basadas en registros” Aprovechamiento estadístico de datos administrativos, INEGI, México.

Anexo 2: Planilla de ingreso – Acceso marítimo – Ensenada Zariatiegui

PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO
Planilla Movimiento Catamaranes

Fecha	Empresa	Hora arribo catamarán	Ident. Vehículo/ Guía	Pax suben	Pax bajan	Procedencia	Informe
Responsable llenado planilla:							
Fecha:			Turno:				

